



## RESOLUCION SD.G.T.L.I.-A.F.I.P. - Consulta vinculante 38/21 Buenos Aires, 1 de junio de 2021 Fuente: página web A.F.I.P.

Consulta vinculante. Impuestos a las ganancias y al valor agregado. Sujetos pasivos. Base imponible. Fideicomiso inmobiliario. Fiduciantes beneficiarios. Adjudicación de unidades funcionales. Venta a terceros ajenos. Tratamiento tributario.

## - Res. SD.G.T.L.I.-A.F.I.P. - Consulta vinculante 38/21

Referencias normativas:

• Instr. Gral. A.F.I.P. 7/19.